Acta de la Comisión Académica del Grado de Informática (CAG)

Acta de la sesión extraordinaria de Comisión Académica de Grado celebrada el **miércoles 12 de marzo de 2025** bajo la presidencia del Sr. Vicedecano, D. Pablo Sánchez Barreiro, con la asistencia de los miembros que se relacionan:

Abad Fidalgo, Pablo
González Rodríguez, Inés
López Martínez, Patricia
Pérez Tijero, Hector
Sadornil Renedo, Daniel
Sánchez Barreiro, Pablo
Urso Gómez, Diego José

y actuando como secretario D. Daniel Sadornil Renedo.

Se abre la sesión a las **10:30 horas**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Redacción y aprobación, si procede, de la justificación para volver a ofertar la asignatura de Sistemas de Información de la Empresa.

El Vicedecano de Informática muestra la actualización del documento realizado el curso pasado relativo a la reducción de asignaturas optativas que se envió al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado solicitando el mantenimiento de todas ellas justificando los motivos para ello.

Tras un mínimo debate, se acuerda enviar el escrito con alguna pequeña modificación.

2. Análisis y aprobación, si procede, del cambio de cuatrimestre de la asignatura de Sistemas de Información de la Empresa.

Conforme a la solicitud de la profesora responsable de la asignatura y no viendo impedimento en ello, se aprueba la solicitud de cambio de cuatrimestre cuando el vicerrectorado correspondiente confirme que se oferta de nuevo.

Se analiza si es más adecuado permutarla por alguna de las optativas existentes que se imparten actualmente en el primer cuatrimestre. Finalmente, se acuerda simplemente cambiar la asignatura al primer cuatrimestre por los siguientes motivos:

- Los profesores actualmente responsables de las optativas del primer cuatrimestre manifiestan su preferencia por seguir en el primer cuatrimestre y muestran diversas razones para que estas asignaturas permanezcan en el primer cuatrimestre, por lo que se decide, si es posible, atender sus peticiones.

- Actualmente existen, en el segundo cuatrimestre, tres asignaturas de mención que están especialmente configuradas por horarios y dependencias con otras asignaturas para que puedan ser cursadas como optativas por estudiantes de otras menciones. Por tanto, contando estas asignaturas dentro de la oferta de optativas del grado, cada estudiante podría escoger una de tres asignaturas disponibles en el primer cuatrimestre, y una de tres disponibles (la optativa general y

otras dos de las menciones distintas a las suyas) en el segundo cuatrimestre. Por tanto, conforme a este argumento, se podría considerar la oferta de optativas en ambos cuatrimestres como equilibrada.

Además, se acuerda la realización de acciones para recordar a los estudiantes la posibilidad de cursar asignaturas de otras menciones como optativas y la existencia de tres asignaturas especialmente configuradas para ello.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:10 del día 12 de marzo de 2025, de lo que doy fe en mi condición de secretario de esta comisión y con el visto bueno del presidente.

Fdo. D. Daniel Sadornil Renedo
Secretario de la Comisión Académica de Grado en Ingeniería Informática

SADORNIL RENEDO DANIEL - DNI 13157893F

Firmado digitalmente por SADORNIL RENEDO DANIEL - DNI 13157893F
Fecha: 2025.03.17 10:35:21 +01'00'